



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO
DIRECCIÓN GENERAL
"Ser excelentes"

ABSOLUCIÓN DE RECLAMO CURRICULAR DECLARADO INFUNDADO

PLAZA DE TÉCNICO ADMINISTRATIVO I (Código de Plaza 111311C392D1).

Se toma en consideración el reclamo presentado por Mesa de Partes de nuestra institución; siendo el siguiente:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ABSOLUCIÓN DE RECLAMO
1	ELIDA QUIJADA VENTOCILLA Expediente N° 0281-2025	SE DECLARA INFUNDADO, HABIENDO SIDO CALIFICADO NO APTO (No presentó en su expediente para la evaluación programada de acuerdo al cronograma establecido, el requisito mínimo de acuerdo al anexo 1 de la R.VM. N° 287-2019-MINEDU, que es el certificado de estudios). La presentación de su certificado de estudios, en su expediente de reclamo, es extemporáneo.

Huancayo, 07 de febrero de 2025.

EL COMITÉ



Renee Villaricena Zasnabar
DIRECTOR GENERAL (S)
C.M. 101685223



CPC: Rosa León Tolentino
Jefe del Área de Administración
I.E.S.T.P. "SAM"



Medgar N. Montero Tse
RECURSOS HUMANOS
C.M. 1010942483